

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

CONCEDIDA

PATENTE DE INVENCION

(10) ES	(11) NUMERO	465508	(12) A I
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	28 Diciembre 1977	

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL C03C	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
--------------------------	--	--

(64) TITULO DE LA INVENCION

**"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS PARA LA OBTENCION DE ESPEJOS COLO-
READOS"**

(71) SOLICITANTE (ES)	D. ELOY BARBERAN ARBIOL
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	San Enrique, 30 - TORRENT (Valencia)
(72) INVENTOR (ES)	D. ELOY BARBERAN ARBIOL
(73) TITULAR (ES)	D. ELOY BARBERAN ARBIOL
(74) REPRESENTANTE	D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

20 JUL. 1978

POOR
QUALITY

EXPEDIENTE: PATENTE DE INVENCION

Titular: D. ELOY BARBERAN ARBIOL

Nacionalidad: Española

Domicilio: San Enrique, 30 - TORRENTÉ (Valencia)

Objeto: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS PARA LA OBTENCION DE ESPEJOS COLOREADOS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En la presente Memoria Descriptiva, y con la ayuda del plano adjunto, se dan a conocer las características esenciales de unos perfeccionamientos introducidos para la obtención de espejos coloreados, cuyas evidentes cualidades práctico-decorativas, justifican ampliamente la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad previsto por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 Los perfeccionamientos objeto del presente expediente permiten la consecución de verdaderos espejos, con la misma limpieza y perfección de imagen de los espejos

normales, pero con la singular cualidad de presentar coloreada la superficie reflectante en cualquier tonalidad deseada. No se trata, pues de conseguir cristales coloreados, ni superficies más o menos reflectantes dotadas de una determinada tonalidad de color, sino espejos reales, con las mismas condiciones y utilidades de estos elementos que, además de cubrir satisfactoriamente sus funciones específicas, tienen su superficie coloreada y, por ello, constituyen una atractiva realización adaptable a cualquier ambiente.

Para dar cumplido conocimiento de la naturaleza de los perfeccionamientos aportados, se ha estimado conveniente la inclusión del plano adjunto, en el que, de una forma gráfica, se representan los aspectos más interesantes de dichos perfeccionamientos. Las representaciones del plano sólo tienen valor informativo, por lo que, en cualquier circunstancia, deben ser considerados en su más amplio sentido y no como límite del alcance del expediente.

La figura 1ª, del plano corresponde a la reproducción de una estructura de espejo, conseguida con arreglo al contenido de los perfeccionamientos presentados. La figura 2ª, es una sección transversal de la misma estructura, en la que claramente se aprecian sus diferentes partes.

El desarrollo de la descripción que sigue está referido al contenido de las precitadas figuras, en las que se ha señalado con -1- la lámina de cristal que constituye la superficie reflectante del espejo. Paralelamente

45 te a esta lámina de cristal, se coloca una segunda lámina -2- de las mismas características, cuya superficie posterior ha sido tratada con una película de azogue -3- tal como normalmente se realiza con los cristales para convertirlos en espejos y, desde luego, siguiendo las mismas técnicas del caso.

50 Las láminas de cristal -1- y -2- quedan unidas entre sí por la intercalación entre ambas de una película coloreada y transparente de poliéster, señalada con -4- que se aplica en estado líquido con los aditivos y acelerantes de secado necesarios. Cuando esta película se encuentra en estado semiseco, es cuando se aplica la segunda lámina de cristal de manera que, al producirse el secado final, todos los elementos componentes quedan formando un bloque compacto y perfectamente unido.

60 La disposición de la lámina de cristal -2- con su superficie azogada -3-, determina la formación de un espejo normal y corriente, que no es desvirtuado lo más mínimo por la incorporación de la película transparente de poliéster -3- y la lámina de cristal -1-. Sin embargo, dicha película de poliéster transparente lleva un colorante determinado que confiere al espejo la misma tonalidad de colorido, en virtud de su misma transparencia, por lo que se consigue plenamente el efecto de espejo coloreado, sin detrimento de su calidad.

65 Suficientemente descrita la naturaleza de los perfeccionamientos introducidos para la obtención de espejos coloreados, sólo resta manifestar que sería variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas

70

de sus diferentes partes, especialmente en lo que se refiere a coloridos y tonalidades, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad contenida en la siguiente

N O T A
= = =

75

Los puntos que se reivindican en la presente Patente de Invención, son:

80

1º.- Procedimientos introducidos para la obtención de espejos coloreados, consistentes en la disposición de una lámina de cristal azogada, en la forma usual para obtener un espejo corriente, sobre cuya superficie libre se aplica una película de resina de poliéster transparente y coloreada, con los pertinentes aditivos necesarios, sobre la cual, cuando se encuentra en estado semi-seco, se aplica una segunda lámina de cristal que queda formando un sólo cuerpo con el resto de la estructura, constituyendo la superficie reflectante del espejo, el cual, conservando todas sus cualidades como tal, aparece dotado de un colorido y tonalidad apropiados, sin detrimento de su función esencial de reflejar fielmente las imágenes. Y

85

90

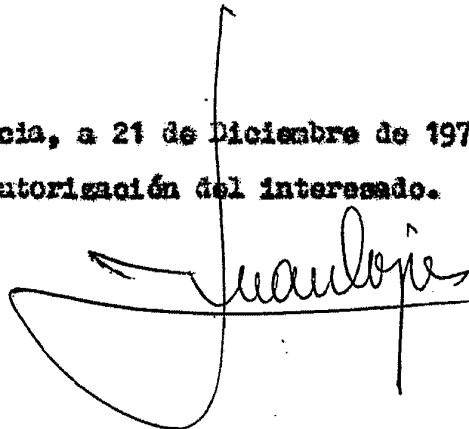
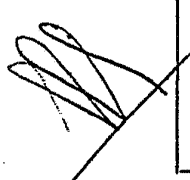
2º.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE ESPEJOS COLOREADOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representada en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

95

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en - 95 líneas.

Valencia, a 21 de Diciembre de 1977

Por autorización del interesado.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Juan López", written over a horizontal line. The signature is positioned to the right of the typed text.A handwritten mark or signature, possibly initials, located in the bottom left corner of the page, outside the main rectangular frame.

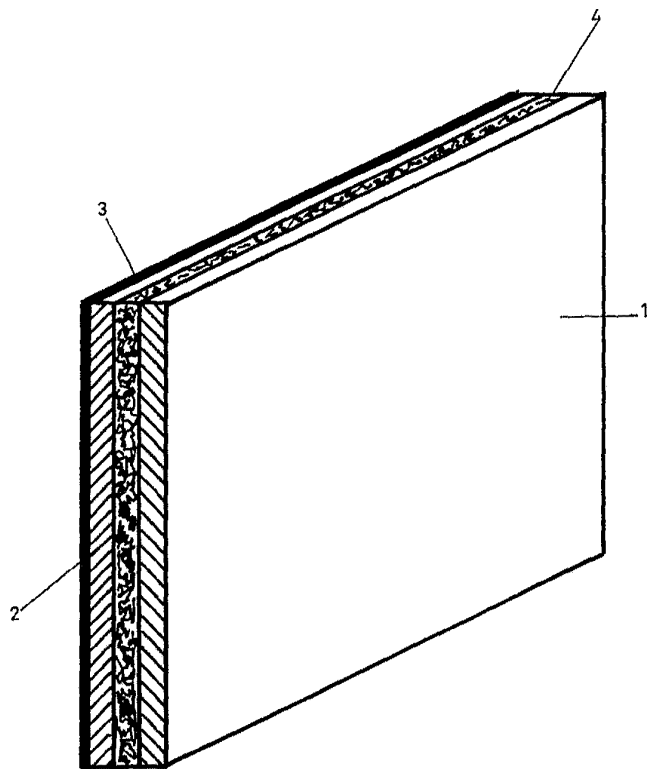


FIG. 1

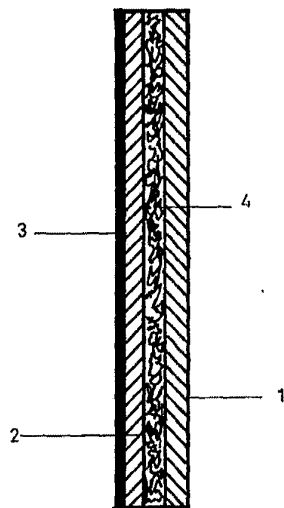


FIG 2

ESCALÀ VARIABLE
VALENCIA DICIEMBRE 1977

P. A.

Juan López